3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

INFORME EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y complementarias, se procede a evaluar:

1. **PRESUPUESTO OFICIAL: $ 48.805.064**

2. **CRITERIO DE SELECCIÓN:**

 Establecido el orden de los proponentes según el valor de su propuesta (desde la de menor precio a la de mayor precio), se procederá a la evaluación de los requisitos habilitantes y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en la invitación, respecto del oferente que presente el precio más bajo, con base en los documentos aportados en su oferta, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

3. **PARTICIPANTES:**

#	OFERENTE	MENOR VALOR OFRECIDO PARA COMPARACIÓN DE PROPUESTAS
1	SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS (rechazado)	$ 30.790.060
2	INDUSTRIA YOLUK SAS (rechazado)	$ 34.383.860
3	LYN INGENIERIA SAS (rechazado)	$ 37.001.860
4	TRANSFORMADORES GVR ENERGY SAS	$ 39.151.000
5	ELECTROMANTENIMIENTO A.C S.A.S	$ 39.925.239
6	IMC - INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONFIABILIDAD S.A.S.	$ 39.998.280
7	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	$ 41.166.860
8	ELECTRO ARCO DEL ORIENTE SAS	$ 46.867.732

PROPONENTE 1: SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS.

Proponente rechazado; el proponente presenta ofrecimiento incompleto toda vez que no aportó todos los requisitos de la invitación pública.

No ofrece el personal solicitado para evaluar la propuesta ni las condiciones técnicas requeridas.

El párrafo primero del numeral 3.11 del Complementario Invitación Pública establece claramente que *"El Proponente tiene la responsabilidad y deber de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, cumpliendo el contenido de la invitación pública y adjuntando los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso."*

De conformidad con los numerales 3.9, 3.10 y 3.11 del Complementario Invitación Pública, los proponentes no pueden completar, adicionar, modificar o mejorar sus ofrecimientos.

Por lo anterior incurre en la causal de rechazo II del numeral 3.15 del Complementario Invitación Pública:

"…

(ii) Cuando el proponente incumpla los requisitos exigidos en la invitación pública y que no sean susceptibles de subsanar, de conformidad con lo establecido en ley 1150 de 2007, artículo 5.

…"

3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

PROPONENTE 2: INDUSTRIA YOLUK SAS.

Proponente rechazado; el proponente presenta ofrecimiento incompleto toda vez que no aportó todos los requisitos de la invitación pública.

No ofrece el personal solicitado para evaluar la propuesta ni las condiciones técnicas requeridas.

El párrafo primero del numeral 3.11 del Complementario Invitación Pública establece claramente que *"El Proponente tiene la responsabilidad y deber de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, cumpliendo el contenido de la invitación pública y adjuntando los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso."*

De conformidad con los numerales 3.9, 3.10 y 3.11 del Complementario Invitación Pública, los proponentes no pueden completar, adicionar, modificar o mejorar sus ofrecimientos.

Por lo anterior incurre en la causal de rechazo II del numeral 3.15 del Complementario Invitación Pública:

"…

(ii) Cuando el proponente incumpla los requisitos exigidos en la invitación pública y que no sean susceptibles de subsanar, de conformidad con lo establecido en ley 1150 de 2007, artículo 5.

…"

PROPONENTE 3: LYN INGENIERIA SAS.

Proponente rechazado; el proponente presenta ofrecimiento incompleto toda vez que no aportó todos los requisitos de la invitación pública.

No ofrece el personal solicitado para evaluar la propuesta ni las condiciones técnicas requeridas.

El párrafo primero del numeral 3.11 del Complementario Invitación Pública establece claramente que *"El Proponente tiene la responsabilidad y deber de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, cumpliendo el contenido de la invitación pública y adjuntando los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso."*

De conformidad con los numerales 3.9, 3.10 y 3.11 del Complementario Invitación Pública, los proponentes no pueden completar, adicionar, modificar o mejorar sus ofrecimientos.

Por lo anterior incurre en la causal de rechazo II del numeral 3.15 del Complementario Invitación Pública:

"…

(ii) Cuando el proponente incumpla los requisitos exigidos en la invitación pública y que no sean susceptibles de subsanar, de conformidad con lo establecido en ley 1150 de 2007, artículo 5.

…"

3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

PROPONENTE 4: TRANSFORMADORES GVR ENERGY S.A.S.

PRECIO: $ 39.151.000

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.1.1 A. Carta de presentación de la oferta. Se diligenciará conforme a lo establecido en anexo FORMATO 2E COMPLEMENTARIO INVITACIÓN PÚBLICA. El formato de la carta de presentación se encuentra en el anexo FORMATO 14 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**CUMPLE**	
1.1.2 B. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o quien haga sus veces. Se anexará cumpliendo lo establecido en el anexo FORMATO 2E COMPLEMENTARIO INVITACIÓN PÚBLICA.	**CUMPLE**	
1.1.3 C. Consorcios o Uniones Temporales. Se diligenciará conforme a lo establecido en anexo FORMATO 2E COMPLEMENTARIO INVITACIÓN PÚBLICA en el FORMATO 15 CONSTITUCION CONSORCIO o CONFORMACION UNION TEMPORAL según corresponda. Es obligatorio anexarlo a los proponentes que deseen participar bajo esta forma jurídica.	**NO APLICA**	
1.1.4 D. Certificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pago de aportes parafiscales FORMATO 16 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Se diligenciará conforme a lo establecido en anexo FORMATO 2E COMPLEMENTARIO INVITACIÓN PÚBLICA.	**CUMPLE**	

3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

1.1.5 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	VARGAS RIOS GILDARDO DE JESUS C.C. 80.068.466 de Bogotá D.C.
1.1.6 Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	
1.1.7 Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase, expedida en un término no mayor a los treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso contractual.	**CUMPLE**	Debe ser actualizada una vez suscriba el contrato en caso de resultar ser el adjudicatario.
1.1.8 Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	
1.1.9 Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	
1.1.10 Documento de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional bajado por internet del representante legal. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	

3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

1.1.11 Documento de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la Policía Nacional, bajado por internet del Representante Legal (art. 183 Num. 4 ley 1801 de 2016). En caso de oferente plural cada integrante debe cumplir con este requisito. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	
1.1.12 Para personas naturales planilla de pago aportes al sistema de seguridad social integral.	**NO APLICA**	
1.1.13 Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y documento de la junta de contadores. Es obligatorio anexar los siguientes documentos para aquellos proponentes que estén obligados a tener registrado un revisor fiscal.	**CUMPLE**	
1.1.14 Formato Ingreso de Proveedores. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**	
1.1.15. Deberá leer, diligenciar y firmar el documento FORMATO 21 PACTO DE TRANSPARENCIA.	**CUMPLE**	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3500.092

EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

1.2 CAPACIDAD TÉCNICA.

EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PROCESO MANTENIMIENTO TRANSFORMADORES 23000537 H3 VIGENCIA 2023				
ITEM	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	**OTROS REQUISITOS TECNICOS. ITEM 4.4.3 INVITACION PUBLICA.**			
1.1	El oferente debe adjuntar junto con la propuesta el respectivo certificado de homologación del taller de transformadores ante el CIDET vigente de su empresa.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
2	**EQUIPO DE TRABAJO. ITEM 4.4.3 INVITACION PUBLICA.**			
2.1	**Director De Proyecto. Ewin Leonel Murcia Navas**			
	Formación Academica como Ingeniero Electrico o Electromecanico	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
	5 años certificados en mantenimiento de transformadores o subestaciones eléctricas.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
2.2	**Tecnico 1. Carlos Alberto Solanilla Neira**			
	Técnicos o técnologos electricistas o electromecanicos.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
	5 años certificados en mantenimiento d transformadores o subestaciones eléctricas.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
2.3	**Tecnico 2. Luis Jaime Villareal Espinoza**			
	Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
	5 años certificados en mantenimiento d transformadores o subestaciones eléctricas.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
2.4	**Coordinador SST.Wilmer Adalver Salcedo Morales**			
	Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
2.5	3 años de experiencia como coordinador SST.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
3	**EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE. ITEM 4.3.1 REQUISITOS HABILITANTES INVITACION PUBLICA.**			
	Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta tres (03) certificaciones de contratos o actas de liquidación suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y terminados, que cumplan los siguientes requisitos: i.El objeto del contrato que se certifique o liquide deberá estar relacionado con mantenimiento de transformadores de igual o mayor capacidad del requerido en el Formato 7. ii.Que la sumatoria de los valores de los contratos certificados o liquidados igualen o superen el presupuesto oficial de la presente contratación.			
3.1	CONTRATO CO1.PCCNTR.4294185.	X		CUMPLE CON LO SOLICITADO
	RESULTADO DE LA EVALUACION:	**EL OFERENTE TRANSFORMADORES GVR ENERGY CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA.**		
	Evaluador: Daniel Aponte Becerra.			

3500.092

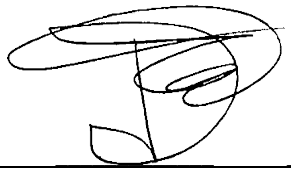
EVALUACION PRELIMINAR CONVOCATORIA No. 23000537 H3 de 2023
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE.

1. PROPUESTA ECONÓMICA.

2.1 FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA debidamente diligenciado.	**CUMPLE**	

Después de efectuada la evaluación de la oferta, el proponente **TRANSFORMADORES GVR ENERGY S.A.S, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes para que su propuesta sea tenida en cuenta, conforme a los requerimientos de la invitación establecidos por la entidad**.**

En constancia firman los integrantes del comité evaluador, a los seis (6) días del mes de junio del 2023.



JEAN FERNANDO CARRASCAL ORTIZ
Abogado